

0964

DECRETO N°

NEUQUÉN, 08 JUN 2001

VISTO:

El Registro N° 0297/01 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Gobierno- originado en la Carta Documento N° 350359125 AR elevada por la Licenciada DÍAZ NORA, L.P. N° 6762/0, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de planta permanente correspondiente al agrupamiento profesional, por razones personales; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la intervención del señor Subsecretario de Gestión Urbana (Informe N° 228/01);

Que la Dirección General de Personal y Política Laboral (Informe N° 359/01) solicita la confección de la norma legal por la cual se acepte, a partir del 27-05-01, la renuncia a la planta permanente municipal, presentada por la agente DÍAZ NORA IRIS ALICIA, L.P N° 6762/0, quien cumplía funciones en la Dirección de Ordenamiento Periurbano -Dirección General de Planeamiento- de la Subsecretaría de Gestión Urbana -Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental-, en razón de la Carta Documento de fs. 1;

Que en consecuencia, es necesario el dictado del respectivo decreto;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACEPTAR, con efectividad al 27 de mayo de 2001, la renuncia ----- a la planta permanente municipal, presentada por la agente **DÍAZ NORA IRIS ALICIA, L.P N° 6762/0, D.N.I. N° 16.137.854, Clase 1963, Categoría 18**, quien cumplía funciones en la Dirección de Ordenamiento Periurbano -Dirección General de Planeamiento- de la Subsecretaría de Gestión Urbana -Secretaría de Economía y Gestión Urbana y Ambiental-; de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General de Personal y Política Laboral en Informe N° 359/01.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Dirección de Personal para los fines que ----- estime correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- General y de Gobierno, y de Economía y Gestión Urbana y Ambiental.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de ----- Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.**-
MEE.-



FDO) QUIROGA
MAGLIETTA
FARIZANO.-

FERNANDO PALLADINO
Director Gral. de Despacho
Secretaría Gral. y de Gobierno
Municipalidad de Neuquén